



Arauca, 28 de julio de 2026

Origen: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICADestino: NIT 832000283-CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA -
CORPORINOQUIA
At: Corredor de Transporte el Número 2026084190-2

Ingeniero:

ROBINSON BARRAGÁN MORENO

Director Territorial Corporinoquia - Arauca

Carrera 25 # 15-09 / Barrio Guarataros

Email: sedearauca@corporinoquia.gov.co

Referencia: Proyecto “: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA VIA TAME – PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

Asunto: Solicitud de trámite de permisos de Concesión de Aguas Superficiales y Ocupación de Cauce.

Cordial saludo

Comedidamente, me permito solicitar los permisos de Concesión de Aguas Superficiales y Ocupación de Cauce para la ejecución del proyecto de la referencia, por lo tanto anexo los documentos pertinentes para adelantar dicho trámite.

Anexo: Documentación jurídica y técnica acorde a lo establecido en las listas de chequeo CYC-FOR-027 (versión 4 - año 2019) de solicitud de Concesión de Aguas Superficiales y CYC-FOR-037 (versión 5 - año 2019) de solicitud de Ocupación de Cauce, en medio físico y magnético.

Atentamente,


EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI
Secretaria de Infraestructura Física Departamental

Anexo: 777 folios en 05 tomos, 1 USB y 24 planos.FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

4

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivo-general@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1